

300007
S/Ref: PM/og - H 4933 O. 07957-Cas' 201

N/Ref: O. G. 12.888.-MI



320863

PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

" COMPARTIMENTO TRASERO TRANSFORMABLE DE VEHICULO AUTOMOVIL "

- - - - -

Solicitante: La Sociedad Anonima denominada: SIMCA AUTOMOBILES, entidad francesa, domiciliada en 136, Champs Elysées, PARIS, Francia.

- - - - -

Inventor: Don Roger DUMAS.

- - - - -

320863



17 D

La invención tiene por objeto un compartimento trasero transformable de vehículo automóvil.

En los vehículos automóviles para el transporte de pasajeros, es necesario disponer a veces, de un compartimento para equipajes suplementario, especialmente para objetos voluminosos.

Por otro lado, si se deséa utilizar el compartimento trasero para pasajeros, es necesario prever un asiento de banqueta trasero plegable contra los respaldos delanteros, con el fin de no deteriorarlo y obtener así un espacio mayor. No obstante, el fondo de la carrocería no presenta una superficie plana de carga, debido a la elevación del chasis que crea un desnivel.

Con este fin, la presente invención preve realizar un compartimento trasero para pasajeros que sea transformable en compartimento para equipajes, con una superficie de carga plana. La superficie de carga se obtiene por medio de un falso piso constituido por un elemento fijado sobre la elevación del chasis y por un elemento móvil combinado con el asiento de la banqueta trasera sobre la que está fijado por medio de bisagras.

De acuerdo con la presente invención, el asiento que está soportado en la parte delantera por dos brazos montados por pivotamientos sobre dos largueros del chasis y que reposa en la parte trasera por medio de órganos de espaciamiento, sobre un falso piso fijado sobre la elevación del chasis, soporta en su parte delantera, por medio de bisagras, un elemento de falso piso móvil que está dispuesto entre la parte inferior de la armadura del asiento y el elemento de falso piso fijo cuando el asiento está en

320063



posición para sentarse y que está dispuesto en la prolongación del elemento fijo de falso piso, para constituir una superficie continua de carga de los equipajes, cuando el asiento está replegado contra el respaldo de los asientos
5. delanteros.

Otras características y ventajas de la presente invención se deducirán de la siguiente descripción de un modo de realización dado únicamente a título de ejemplo no limitativo, descripción hecha con referencia al dibujo adjunto en el cual:
10. to en el cual:

La Figura 1 es una vista en alzado del compartimento trasero del vehículo, y

La Figura 2 es una vista en planta del mismo compartimento con el asiento de la banqueta en posición replegada para la carga de los equipajes.
15. gada para la carga de los equipajes.

En la Figura 1, se ha representado el compartimento trasero de un vehículo, cuyo fondo de carrocería 1 se prolonga hacia la parte posterior por una elevación del chasis 2, sobre la que está dispuesta la banqueta trasera que comprende un asiento 3 y un respaldo 4. Sobre la elevación del chasis 2, se ha fijado, mediante unas traviesas 5, un elemento de falso piso, 6. El asiento 3 está montado pivotante sobre unos largueros de la carrocería 8, 8a por unos brazos 9, 9a que comprenden, en uno de sus extremos, unas patillas de fijación 10, 10a, por medio de las cuales se fijan sobre la parte anterior del fondo de armadura 7 del asiento 3 y, en el otro extremo unas articulaciones 11, 11a por medio de las cuales se montan sobre los largueros 8, 8a (Figuras 1 y 2.
20. prende un asiento 3 y un respaldo 4. Sobre la elevación del chasis 2, se ha fijado, mediante unas traviesas 5, un elemento de falso piso, 6. El asiento 3 está montado pivotante sobre unos largueros de la carrocería 8, 8a por unos brazos 9, 9a que comprenden, en uno de sus extremos, unas patillas de fijación 10, 10a, por medio de las cuales se fijan sobre la parte anterior del fondo de armadura 7 del asiento 3 y, en el otro extremo unas articulaciones 11, 11a por medio de las cuales se montan sobre los largueros 8, 8a (Figuras 1 y 2.
25. llas de fijación 10, 10a, por medio de las cuales se fijan sobre la parte anterior del fondo de armadura 7 del asiento 3 y, en el otro extremo unas articulaciones 11, 11a por medio de las cuales se montan sobre los largueros 8, 8a (Figuras 1 y 2.

El asiento 3 puede disponerse de este modo en posi-
30. El asiento 3 puede disponerse de este modo en posi-



320363

17

ción de sentarse como se ha representado en trazos ininter-
rrumpidos en la Figura 1, donde reposa en su parte posterior
sobre unas traviesas 12,13 dejando un espacio libre 14 entre
el fondo del asiento y el elemento de falso piso fijo 6. En
5. su posición replegada, representada en trazos interrumpidos
en la Figura 1, el asiento 3 se apoya contra el respaldo 15
de los asientos delanteros.

En la parte anterior del asiento 3, sobre el fondo
de la armadura 7, está articulado, por medio de bisagras 17,
10. 17a, un elemento de falso piso 16 (Figuras 1 y 2).

El elemento de falso piso 16 que está dispuesto
entre el fondo de la armadura 7 del asiento y el elemento
de falso piso fijo 6 para la posición de sentado del asien-
to, reposa sobre el elemento de falso piso 6 por ruedecitas
15. 18, 18a que están montadas sobre patillas de soporte 19, 19a,
fijadas sobre el elemento de falso piso móvil 16.

En la posición replegada del asiento 3, para la car-
ga de los equipajes, representada en la Figura 2 y en trazos
interrumpidos en la Figura 1, el elemento de falso piso móvil
20. 16 está dispuesto en la prolongación del elemento de falso pi-
so 6 con el fin de constituir una superficie plana continua
de carga.

Con este fin, el elemento de falso piso móvil 16
y el falso piso fijo 6 comprenden un corte 20, 20a sobre sus
25. bordes situados frente a frente de tal modo que el elemento
16 se apoye sobre el elemento 6.

Frente a las ruedecitas 18, 18a portadas por las
patillas 19, 19a, el borde del elemento de falso piso fijo
6 que se une al elemento 16 y la traviesa de soporte 5a pre-
30. sentan unas rampas inclinadas 21, 21a de guía de las rueda-

320363



20. citas 18, 18a que están conformadas para asegurar la elevación y el descenso del elemento de falso piso móvil 16, con relación al elemento fijo 6 y guiarlo hacia la superficie superior 22 de dicho elemento.

5. Ni que decir tiene que la presente invención no se limita al modo de realización descrito y representado, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes.

N O T A

10. La Patente de Invención, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre: "COMPARTIMENTO TRASERO TRANSFORMABLE DE VEHICULO AUTOMOVIL", con Prioridad de la demanda de Patente en Francia nº P.V. 999.513, de fecha 22 de Diciembre de 1964, según las características esenciales de las siguientes
15. guientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Compartimento trasero transformable de vehículo automóvil, en el que el asiento de la banqueta trasera es plegable contra los respaldos de los asientos delanteros, caracterizado porque el asiento que está soportado en la parte delantera por dos brazos montados por pivotamiento sobre dos largueros del chasis y que reposa en la parte trasera por medio de órganos de espaciamento sobre un falso piso fijado sobre la elevación del chasis, soporta en su parte delantera, por medio de bisagras un elemento de falso piso móvil que
20. está dispuesto entre la parte inferior de la armadura del asiento y el elemento de falso piso fijo, cuando el asiento está en la posición de sentado y que está dispuesto en la prolongación del elemento fijo de falso piso para constituir una superficie continua de carga de los equipajes,
- 25.
- 30.

320863



cuando el asiento está replegado contra el respaldo de los asientos delanteros.

5. 2ª.- Compartimento trasero transformable de vehículo automóvil, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el elemento de falso piso móvil está provisto, sobre su cara inferior, de patillas de soporte de las ruedecitas que se deslizan sobre la cara superior de falso piso fijo.

10. 3ª.- Compartimento trasero transformable de vehículo automóvil, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el borde del falso piso fijo que se une al falso piso móvil, presenta unas rampas inclinadas de guía de las ruedecitas, estando conformadas dichas rampas de tal modo que aseguren una elevación y un descenso del piso móvil con relación al piso fijo.

15. 4ª.- COMPARTIMENTO TRASERO TRANSFORMABLE DE VEHICULO AUTOMOVIL.

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 17 de Diciembre de 1965

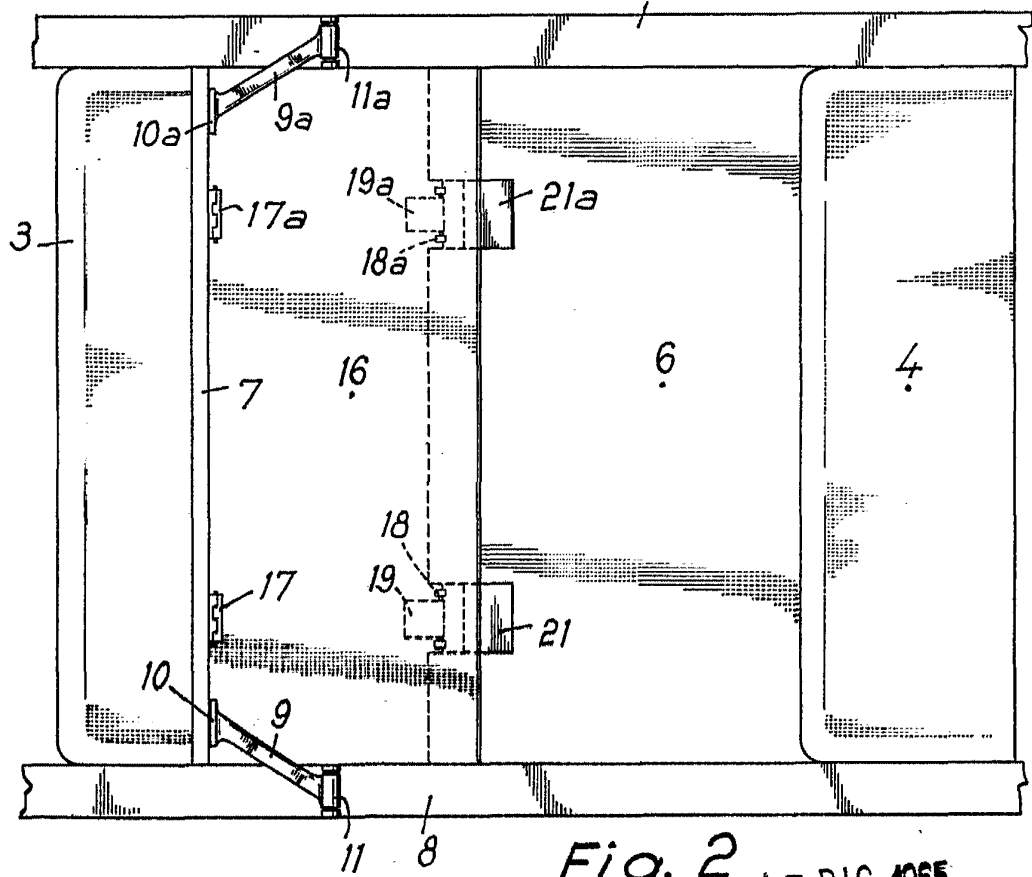
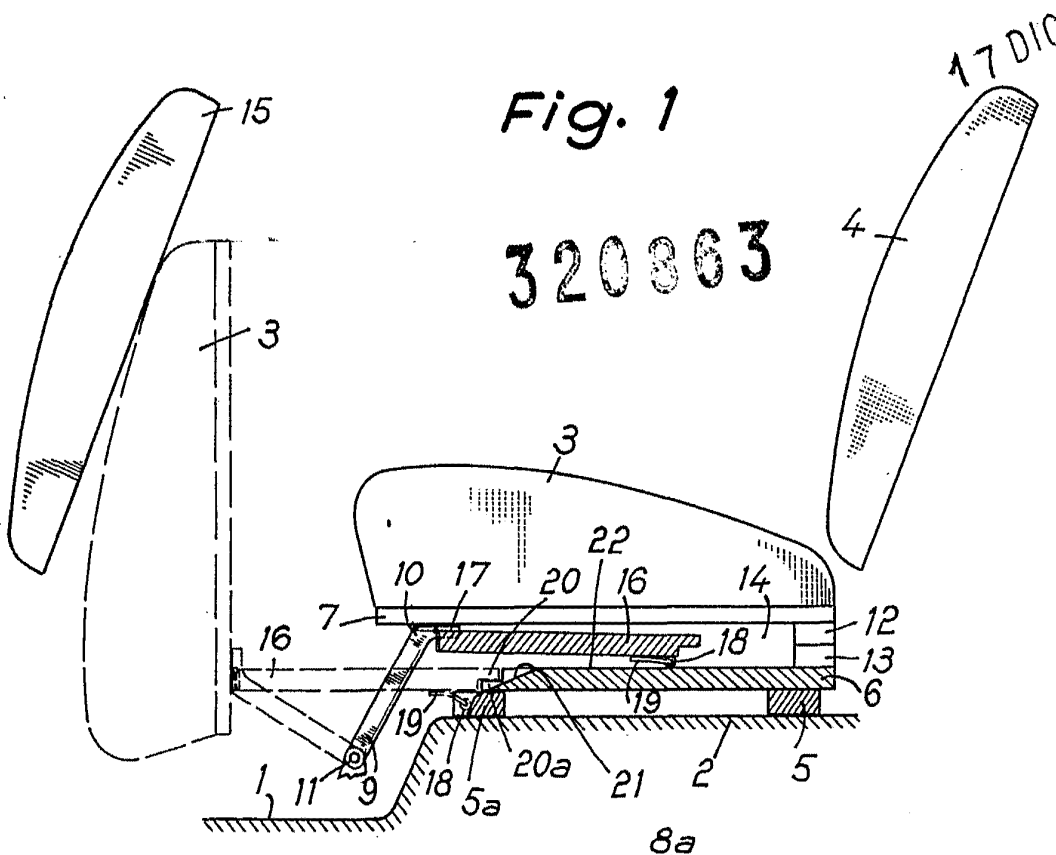
SIMCA AUTOMOBILES
P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRERIZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera



Fig. 1

320863



Escala variable

Fig. 2

17 DIC. 1965

Madrid, SIMCA AUTOMOBILES P. FRANCISCO GARCIA CABREIZO

P. P. *[Handwritten signature]*